

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTROSA C.A.

En Quito, a 30 de marzo del 2013, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle John F. Kennedy N69-85 e Isidro Loza, asisten los señora Isabel de Lourdes Salas Gomez, Marco Vinicio Moreno Salas y Gabriel Alejandro Moreno Salas los mismos que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CENTROSA C.A..

Actúa como preside de la Junta General Universal de Accionistas el señora Isabel de Lourdes Salas Gomez y actúa como Secretaria Ad-hoc la señor Marco Moreno Trujillo.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y solicita a la Secretaria formar la lista de socios presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Isabel de Lourdes Salas Gomez	40	599,92
Marco Vinicio Moreno Salas	20	80,00
Gabriel Alejandro Moreno Salas	20	160,08
TOTAL	80	800,00

La secretaria informa a la Junta General Universal de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del día:

1. Estudiar y aprobar el estados financieros desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
2. Estudiar y aprobar el balance general al 31 de diciembre del 2013
3. Estudiar y aprobar el informe anual del Gerente General
4. Estudiar y aprobar el informe de Comisario.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. ESTUDIAR Y APROBAR EL ESTADOS FINANCIEROS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

El Presidente expone a la Junta el estado de pérdidas y ganancias de la compañía desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el estado de pérdidas y ganancias de 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 presentado lo aprueban por unanimidad.

2. ESTUDIAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

El Presidente expone a la Junta el balance general al 31 de diciembre del 2013, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el balance general al 31 de diciembre del 2013 presentado lo aprueban por unanimidad.

3. ESTUDIAR Y APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

El Presidente expone a la Junta el informe anual del gerente general, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el informe anual del gerente general presentado lo aprueban por unanimidad.

4. ESTUDIAR Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.

El Presidente expone a la Junta el informe anual del comisario, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el informe del comisario presentado lo aprueban por unanimidad.

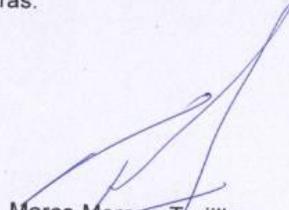
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad Se clausura la sesión a las 11:00 horas.

Firman todos los presentes.



Isabel de Lourdes Salas Gomez
Presidente



Marco Moreno Trujillo
Secretaria Ad-hoc



Marco Vinicio Moreno Salas
Accionista